

## 8. El patrimonio cultural y ambiental

### 8.010. Inventario de árboles singulares

8. El patrimonio cultural y ambiental  
8.010. Inventario de árboles singulares

## Índice

Comentario .....	3
Mapa .....	4
Gráficos y/o tablas de datos.....	6
Metodología y fuentes de información.....	7

## 8. El patrimonio cultural y ambiental

### 8.010. Inventario de árboles singulares

#### Comentario

La Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente define los árboles singulares como: "aquellos ejemplares o formaciones vegetales que sean representativos por cumplir alguna de las siguientes características":

- a) Rareza por número o distribución, así como por las particularidades de su desarrollo o su ubicación.
- b) Medidas excepcionales dentro de su especie o edad, o por sus particularidades científicas.
- c) Que tengan un interés cultural, histórico o popular.

Además, los árboles singulares pasarán a formar parte de la Red Natural de Aragón una vez sean considerados e incluidos en el Catálogo de Árboles Singulares de Aragón.

En este sentido, conviene diferenciar entre el Inventario y el Catálogo de Árboles Singulares de Aragón. El primero constituye un documento que recoge distintos ejemplares arbóreos que, dadas sus características, pueden ser susceptibles de ser considerados Árboles Singulares. Por su parte, el Catálogo es un registro administrativo de carácter público que definirá los criterios y procedimientos objetivos que han de permitir reconocer a los ejemplares que sean merecedores de ser catalogados como árboles singulares. Además, el catálogo velará por el cumplimiento del régimen de protección establecido para los árboles singulares. En la actualidad, este Catálogo está en fase de elaboración y será creado a través de Decreto del Gobierno de Aragón.

Así pues, en el mapa adjunto se cartografían el total de los 214 árboles o arboledas singulares inventariados a fecha de 2011. Su distribución delimita muy bien las zonas más montañosas y de somontanos de la Comunidad Autónoma, siendo escasos los ejemplares que se encuentran en la Depresión del Ebro, acantonados en las sierras del valle, como es el caso de la Sierra de Alcubierre. Las provincias de Huesca y Teruel almacenan la gran mayoría de los ejemplares de Aragón.

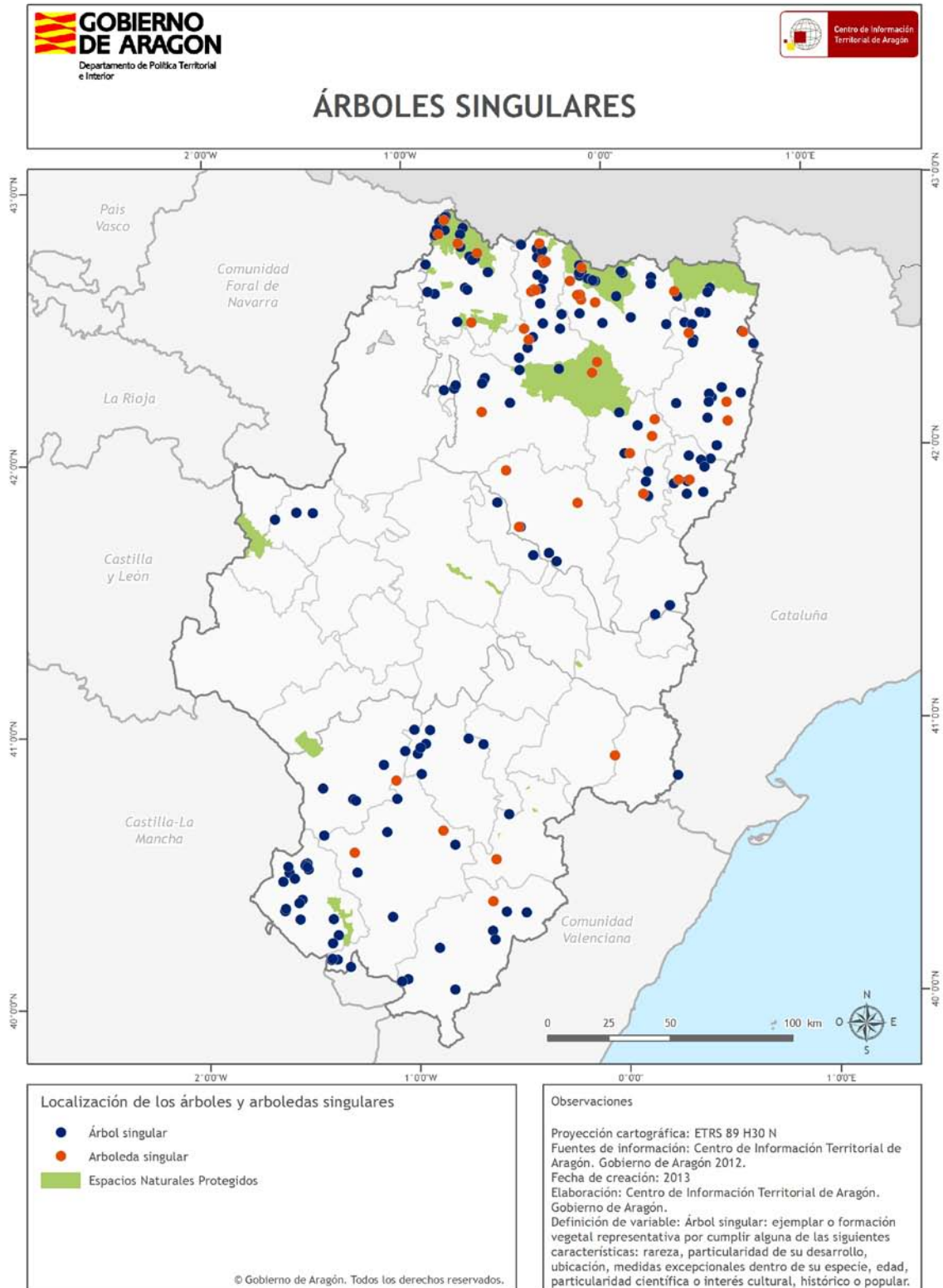
En este sentido la distribución por provincias revela este patrón de distribución, al ser la provincia de Huesca la que más árboles o arboledas singulares atesora, de forma especial en el Pirineo y la baja Ribagorza y La Litera, con 147 en total. Teruel posee 57 árboles o arboledas singulares, quedando la provincia de Zaragoza con tan sólo 10 árboles singulares.

## 8. El patrimonio cultural y ambiental

### 8.010. Inventario de árboles singulares

## Mapa

8. El patrimonio cultural y ambiental  
8.010. Inventario de árboles singulares



## 8. El patrimonio cultural y ambiental

### 8.010. Inventario de árboles singulares

#### Gráficos y/o tablas de datos

Provincia	Nº árboles/arboledas
Huesca	147
Teruel	57
Zaragoza	10
Aragón	214

Arboles/arboledas singulares por provincias y total de Aragón

## 8. El patrimonio cultural y ambiental

### 8.010. Inventario de árboles singulares

## Metodología y fuentes de información

### Definición

Los árboles singulares son aquellos ejemplares o formaciones vegetales que sean representativos por cumplir alguna de las siguientes características: rareza, particularidades de su desarrollo, su ubicación, medidas excepcionales dentro de su especie, su edad, sus particularidades científicas o que tengan interés cultural, histórico o popular.

### Fuentes de información

La fuente de información utilizada para el presente Documento Informativo Territorial se ha obtenido del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Año 213. <http://sitar.aragon.es>

### Proceso de elaboración

Para la representación espacial se ha utilizado la base cartográfica de comarcas del Centro de Información Territorial de Aragón, sobre la que se situado la ubicación de los árboles singulares de acuerdo con las coordenadas que incluye el inventario. Se incluye una gráfica con el número de árboles singulares por comarcas. <http://sitar.aragon.es/>

### Observaciones

No hay observaciones hasta la fecha de redacción de este Documento Informativo Territorial.